

TARIFAS PUBLICIDAD DEL COTOC

Para las propuestas de publicidad contactad con la Sra. Marta Iglesias, Vocal de Comunicaciones del COTOC. comunicacions@cotoc.cat

1.- Publicidad en la Revista del COTOC:

- **Periodicidad:** Semestral (enero y julio).
- **Impresión:** Color, en papel mate de 135 gramos.
- **Formato:** Entre 40 y 60 páginas.
- **Tirada:** 400 ejemplares.
- **Distribución:** Revista gratuita enviada por correo postal a todos los colegiados del COTOC, universidades y entidades con convenio.
- **Imágenes (tipo y medidas):** Imágenes en JPG (consultar medidas en las tarifas) a 300 ppi de resolución.
- **Espacios:** El espacio destinado para añadir publicidad en la revista puede ser cualquier página del documento a no ser que se pague la tarifa específica.
- **Tarifas publicidad La Revista del COTOC:**

MEDIDA IMÁGEN	COLEGIADOS*	NO COLEGIADOS
5x5 cm.	60 €	75 €
8x8 cm.	80 €	100 €
8x16 cm.	120 €	150 €
16x16 cm.	160 €	200 €
1 página entera DIN A4 en el apartado de lecturas	320 €	400 €
1 página entera DIN A4 Interior contraportada	400 €	500 €
Encartamiento (ej. Calendario)	160 €	200 €
Encartamiento (ej. Calendario + carta/díptico/cuartilla)	200 €	250 €

** Aquellas personas colegiadas que sean propietarias de la empresa que se quiera publicar (relacionada con el ámbito de la Terapia Ocupacional) y las entidades con las que el COTOC tenga un convenio de colaboración disfrutarán de un descuento del 20%*

- La confección del material va a cargo de la empresa.
- El COTOC se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen por razones éticas, profesionales o que atenten contra los intereses del Colegio.

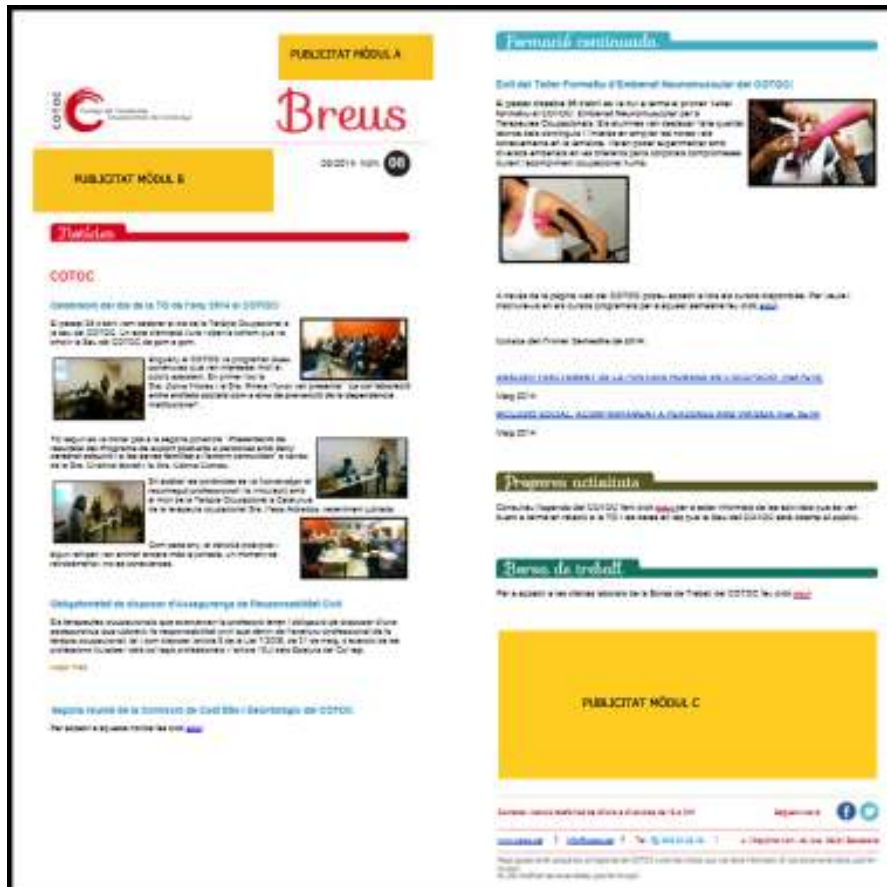
2.- Banners en la Web del COTOC:

- **Web:** www.cotoc.cat
- **Audiencia:** Unas 2200 visitas al mes aproximadamente.
- **Imágenes (tipo, medidas y precios):** Imágenes estáticas o en movimiento, en formato JPG, PNG o GIFF a 72 ppi de resolución (como mínimo) y de una medida no superior a la especificada en el apartado de tarifas.
- **Espacios, tarifas y duración de la publicación de publicidad en la web del COTOC:**
 - o Módulo A: imagen de 250x50 px 150€/al mes
 - o Módulo B: imagen de 191x102 px 150€/al mes
 - o Módulo C: imagen de 191x204 px 75€/al mes
 - o Módulo D: imagen de 354x200 px 50€/al mes
- La publicación del anuncio tendrá la duración de un mes como a mínimo.
- La confección del material va a cargo de la empresa.
- El COTOC se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen per razones éticas, profesionales o que atenten contra los intereses del Colegio.



3.- Publicidad en el Boletín Digital *Breus* del COTOC:

- **Periodicidad:** Mensual (excepto el mes de agosto).
- **Formato:** Boletín Digital enviado por mail.
- **Distribución:** Boletín de suscripción gratuita enviado vía mail. Actualmente la lista cuenta con más de 900 personas suscritas.
- **Imágenes (tipo, medidas y precios):** Imágenes en JPG, PNG o GIFF a 72 ppi de resolución (como mínimo) y de una medida no superior a la especificada en el apartado de tarifas.
- **Espacios y tarifas publicidad Boletín Digital *Breus*:**
 - o Módulo A: imagen de 240x70 px 75€/envío
 - o Módulo B: imagen de 300x70 px 100€/envío
 - o Módulo C: imagen de 540x300 px 50€/envío
- La confección del material va a cargo de la empresa.
- El COTOC se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen per razones éticas, profesionales o que atenten contra los intereses del Colegio.



4.- Publicidad en las Comunicaciones del COTOC:

- **Periodicidad:** Envíos quincenales aproximadamente.
- **Formato:** Plantilla enviada vía mail.
- **Distribución:** Comunicado enviado a todos los colegiados a su correo electrónico. Actualmente el COTOC cuenta con más de 370 personas colegiadas.
- **Imágenes (tipo, medidas y precios):** Imágenes en JPG, PNG o GIFF a 72 ppi de resolución (como mínimo) y de una medida no superior a la especificada en el apartado de tarifas.
- **Espacios y tarifas publicidad Comunicaciones:**
 - o Módulo A: imagen de 340x70 px 100€/por envío
 - o Módulo B: imagen de 540x300 px 100€/por envío
- La confección del material va a cargo de la empresa.
- El COTOC se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen por razones éticas, profesionales o que atenten contra los intereses del Colegio.

